



Consejería de Educación,  
Universidades, Cultura y Deportes



## **PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN**

### **IES LA MINILLA**

### **JUSTIFICACIÓN**

En un mundo cada vez más globalizado, los centros educativos se ven en la necesidad de ofrecer a toda la Comunidad Educativa oportunidades que promuevan su desarrollo personal y profesional, aumenten la empleabilidad, y les permitan hacer frente a los retos que actualmente deben afrontar en las mejores condiciones, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. Es necesario, por tanto, contar con una estrategia de internacionalización que facilite estos objetivos mediante la igualdad de oportunidades, la inclusión, la responsabilidad, el compromiso y la promoción de los valores democráticos.

El plan de internacionalización del IES La Minilla persigue la apertura del centro hacia el exterior y la conquista de nuevos entornos para el aprendizaje del alumnado y del desarrollo profesional para el profesorado.

La internacionalización de los centros educativos, específicamente del IES La Minilla, quiere fomentar el desarrollo de competencias ciudadanas que sean un eje transformador de nuestra educación y por ende de la sociedad y, además fomentar en el alumnado las competencias profesionales que permitan un intercambio de ideas y conocimientos.

Con respecto al profesorado y los equipos directivos, la internacionalización quiere ser el eje vertebrador para el enriquecimiento y desarrollo académico y profesional, ofreciendo un espacio permanente de reflexión para la mejora y el intercambio de buenas prácticas a través de las relaciones internacionales.

La internacionalización es, también, un indicador de calidad y una seña de identidad en nuestro centro, convirtiéndose en un estímulo para toda la comunidad educativa, identificándolo como un elemento fundamental dentro del proceso de aprendizaje y enseñanza.

La cooperación internacional, tanto del profesorado como del alumnado, promueve la conciencia de la interconexión existente entre los distintos países, cuestión que cobra especial importancia en Canarias, por ser región ultraperiférica.

Realizar proyectos en colaboración internacional con objetivos comunes con alumnado y profesorado de distinta procedencia desarrolla valores esenciales como la tolerancia, la igualdad y la resiliencia a la vez que reduce la desigualdad, los prejuicios y la creación de estereotipos.

La competencia lingüística en otros idiomas distintos de la lengua materna constituye en sí mismo un objetivo de nuestro plan de internacionalización y es una herramienta esencial a la hora de progresar en la vida académica y profesional. Un alumnado y un profesorado más competente lingüísticamente es más proclive a desarrollar una conciencia menos limitada geográficamente mediante la comunicación y el intercambio de valores como la solidaridad, la igualdad y el desarrollo sostenible.

## CONTEXTO

El IES La Minilla es un centro público situado en una zona residencial de Las Palmas de Gran Canaria con 733 estudiantes repartidos en dos turnos de mañana y tarde que cursan Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Medios y Superiores de dos familias profesionales: Textil, Confección y Piel e Imagen Personal. El número de docentes es de 87.

El centro está situado en una zona capitalina, eminentemente residencial. Económicamente el área es de clase media y el nivel cultural de sus residentes es medio.

El IES La Minilla es un centro multilingüe, donde se imparte: inglés, francés y alemán. Contamos también con alumnado de 18 nacionalidades diferentes, lo que nos convierte en una institución multicultural. Además, pertenecemos desde el año 2005 al programa AICLE de aprendizaje de contenidos a través de una lengua extranjera. En la actualidad el programa está generalizado en primero y segundo de la ESO, en el 80% de tercero y en el 50% de cuarto de la ESO. Las áreas no lingüísticas que se imparten son: Biología, Educación Física, Geografía e Historia, Matemáticas, Física, Plástica y Tecnología. Nuestro objetivo es seguir incorporando materias y terminar de generalizar el programa en toda la Secundaria Obligatoria.

El centro es de atención preferente a estudiantes con discapacidad auditiva y cuenta con un aula de Audición y Lenguaje y otra de Pedagogía Terapéutica donde también se atiende a alumnado con necesidades educativas especiales.

Los índices de promoción y titulación en todo nuestro alumnado rondan el 80%.

El IES La Minilla cuenta con una amplia experiencia en proyectos europeos, comenzando su participación en el programa de aprendizaje permanente Comenius y más tarde, con la entrada del nuevo programa Erasmus+, seguimos participando con continuidad en todas las convocatorias tanto en las acciones de Educación Escolar KA2, como en Formación Profesional, incluyendo la participación del alumnado de FP Básica.

Esta experiencia nos ha hecho merecedores del reconocimiento a la trayectoria y proyección internacional en la Comunidad Autónoma de Canarias como "Centro promotor de la dimensión europea" otorgada por la Viceconsejería de Educación de Canarias.

## PROPÓSITO DEL IES LA MINILLA

El IES La Minilla quiere continuar con las acciones de internacionalización de la educación, tanto en Educación Escolar como en Formación Profesional aumentando el número de estudiantes beneficiados y promoviendo la participación de cada vez más profesorado.

Es una ambición del centro seguir optando a los proyectos Erasmus+ y Etwinning, sin perder de vista cualquier posible intercambio internacional fuera de estos programas, así como ser incluidos en los circuitos internacionales para que centros de otros países puedan venir a realizar "jobshadowing" y compartir buenas prácticas educativas.

El Plan de Internacionalización se plantea, por tanto, los siguientes objetivos:

	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>		<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>		<b>ACCIONES</b>
1	Diseñar el plan de internacionalización del centro educativo.	1.1	Creación del comité de internacionalización: formado por la Dirección o Vicedirección, la Secretaría y las personas responsables de los proyectos en marcha.	1.1.1	Establecer redes de trabajo con otros centros educativos en el exterior y con empresas y cámaras de comercio o asociaciones empresariales. Realizar visitas preparatorias.
				1.1.2	Seleccionar alumnado y profesorado para las movilidades.
				1.1.3	Informar a los/as beneficiarios de las condiciones de las movilidades.
				1.1.4	Preparar la documentación para todo tipo de movilidades, tanto de profesorado como de alumnado. Establecer los criterios de concesión de dichas movilidades.
				1.1.5	Organizar los trámites de viaje y estancia para las personas que realizan la movilidad y facilitar esos trámites a los que nos visitan. Llevar la contabilidad.
				1.1.6	Difundir resultados a través de las redes sociales y la página web del centro.
				1.1.7	Emitir los reconocimientos de los/as beneficiarios/as de las movilidades.
		1.2	Inclusión de la internacionalización en las líneas estratégicas del centro educativo.	1.2.1	Inclusión del plan de internacionalización en la Programación General Anual.
				1.2.2	Reflejar la dimensión internacional en las programaciones didácticas y en la programación de Actividades Complementarias y Extraescolares.

				1.2.3	Redefinir los planes de formación en el centro incluyendo la internacionalización.
		1.3	Fomentar la cooperación internacional y el aprendizaje de lenguas	1.3.1	Dar una dimensión internacional al trabajo de las Redes en las que el centro participa.
				1.3.2	Favorecer la generalización del programa AICLE
		1.4	Inclusión del centro en los circuitos de "jobshadowing"	1.4.1	Incluir al centro en la plataforma "School Education Gateway"
		1.5	Fomentar la internacionalización virtual	1.5.1	Promover los intercambios via Etwinning.
2	Potenciar el perfil internacional de alumnado y profesorado	2.1	Potenciar la movilidad del alumnado y el profesorado de la ESO y el Bachillerato	2.1.1	Búsqueda de centros educativos para intercambios de corta y larga duración del alumnado.
				2.1.2	Búsqueda de centros para prácticas de "Jobshadowing" y selección de catálogo de cursos para el profesorado a través de la plataforma "School Education Gateway".
				2.1.3	Redacción de criterios de selección.
				2.1.4	Solicitud de la acreditación Erasmus en el campo de la Educación Escolar.
		2.2	Potenciar la movilidad del alumnado y el profesorado de Formación Profesional y Formación Profesional Básica	2.2.1	Búsqueda de empresas para la realización de prácticas del alumnado de los Ciclos Formativos de Grado Superior y Medio, así como de la Formación Profesional Básica.
				2.2.2	Búsqueda de empresas para la realización de prácticas para el profesorado.

					rado, así como selección de un catálogo de cursos a través de la plataforma "School Education Gateway"
				2.2.3	Redacción de criterios de selección.
				2.2.4	Solicitud de la Carta ECHE y de la acreditación Erasmus en el campo de la Formación Profesional.
3	Establecer sistemas de comunicación.	3.1	Crear cauces de comunicación con el alumnado (o sus representantes si son menores de edad) y el profesorado.	3.1.1	Visibilidad del comité de internacionalización.
				3.1.1	Difusión de las convocatorias y criterios de selección a través de los tabloneros del centro, redes sociales y página web.
				3.1.2	Inclusión de los/as beneficiarios/as en la plataforma educativa usada por el centro para compartir documentación de las movilidades.
		3.2	Transparencia	3.2.1	Publicación de los criterios de selección y de la lista de seleccionados.
				3.2.2	Información de los criterios a la Comisión de Coordinación Pedagógica y al Consejo Escolar
4	Difusión de los resultados	4.1	Valoración del impacto de las movilidades realizadas por el alumnado.	4.1.1	Difusión entre el alumnado local de la experiencia de los/as compañeros/as beneficiarios/as de una movilidad.
				4.1.2	Seguimiento de las movilidades por medio de un diario digital.
		4.2	Valoración del impacto de las movilidades realizadas por el profesorado.	4.2.1	Difusión entre el profesorado de la experiencia de los/as compañeros/as

					beneficiarios/as de una movilidad. Inclusión de la experiencia en el Plan de Formación del centro.
				4.2.2	Publicación de una memoria de la experiencia en la página web del centro.
		4.3	Visibilizar la actividad internacional del centro.	4.3.1	Inclusión de la dimensión internacional del centro en los documentos corporativos, en la Programación General Anual y en las redes sociales y página web.
				4.3.2	Asistencia de representantes del centro en todas aquellas actividades organizadas por instituciones educativas que conlleven difusión de las actividades.
				4.3.3	Difusión puntual de actividades concretas en la prensa.